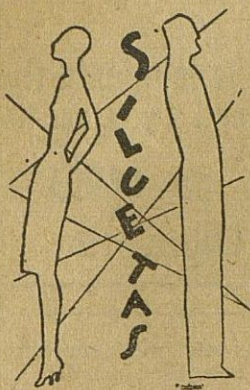


El popular

Año XVIII Cabra 4 diciembre 1935 N.º 904



Problemas
municipales

Muchas veces cuando planteamos en estas columnas la realidad de problemas municipales egabrenses, suele hablarse de la excesiva urgencia con que pedimos su solución. Pero es que si en otra parte, decimos nosotros los problemas han de diferirse, en Cabra cualquier demora en su solución es perjuicio indirecto que se ocasiona al pueblo; perjuicio porque dada la capacidad de la hacienda municipal, la demora o la solución provisional improvisada es un gasto anticipado o inútil o improcedente. Hay que reconocer que en los últimos años el Estado ha impuesto a los Municipios unas cargas verdaderamente abrumadoras, pero al revés de lo que ahora ocurre y ante el mal inevitable —si es que juzgamos como mal la obligación de servicios o empleos— no debemos pensar en que con tales cargas sólo es dable una vida municipal reducida a la mínima expresión, porque entonces si reducimos la administración municipal a las obligaciones meramente forzosas por ministerio de la ley, el perjuicio si puede ser ostensible, ya que los cargos y servicios que pueden estimarse insostenibles se transforman en antieconómicos, desde el momento en que sólo se atiende a su subsistencia impuesta.

Clinica dental

de
**antonio
gonzález-
meneses**

consultas: todos los
días, excepto los
martes, desde las
10 y 1/2 de la mañana

martín belda, núm. 33
teléfono: 1-x cabra

En una palabra, que los Municipios en la actualidad no pueden reducirse a ser meros pagadores de nóminas y a realizar una obra en la primera oportunidad de dinero sobrante, sino que han de ir derechos a satisfacer las necesidades de la población con planes y proyectos que obedezcan a una ordenación amplia que comprenda la solución de todos los problemas que debe desenvolverse con un ritmo lento o acelerado, según las posibilidades económicas, pero con la seguridad de que los problemas del lugar están encauzados y pueden tener realidad en plazo más o menos largo.

Y así es el espíritu de la nueva ley municipal, en su título tercero, que trata de la administración municipal y señala la competencia del Ayuntamiento en el fomento de los intereses morales y materiales.

Y esa obligación que la ley señala al reconocer la autonomía que establece la constitución de la República, no puede estimarse por el municipio como un simple catálogo en el que se escoja la realización de obras o servicios, sino que ha de tenderse a la realización de lo que la ley señala

Labradores

Si quereis comprar los legítimos arados "JABALI" y sus accesorios, acudid al

Representante en Cabra

Alejandro Jiménez

Enrique de las Morenas, 4

como una obligación municipal, en tan diversos aspectos, desde la urbanización en general, mejora interior y ensanche de la población, hasta el fomento de turismo y protección y defensa del paisaje, pasando por las obras de cultura e instrucción pública, de que habla el apartado F. del artículo 102 de la ley.

Cierto que todas estas obligaciones no se atienden sólo con la letra escrita, pero cierto, también, que nunca se resolverán, si antes no se elabora un plan de gran envergadura que comprenda de todas las obligaciones de la ley, aquellas que están todavía por resolver en Cabra, y que están pidiendo hace tiempo la mano de la autoridad que evite para el futuro un mal grave. Porque algunos proyectos necesitarían de momento una cantidad que no sería fácil proporcional. Pero hay otros, sin embargo que de momento se resolverían con meros acuerdos municipales.

Hablábamos la semana anterior de los problemas de pavimentación urgente y de alumbrado público imprescindible. Y queremos tratar hoy de otros también interesantísimos.

La necesidad de estudiar el ensanche de la población, apremia por momentos, para encauzar la construcción de esos grupos de casas, que en los sitios más bellos de la ciudad, no sólo manchan el paisaje que la ley obliga defender, sino que ocupan los sitios donde necesariamente habrá de ensancharse el pueblo. Para solucionar este problema más grave de lo que parece—porque está convirtiendo las entradas de la población en tristes villorios,—bastaría un acuerdo municipal, para que los técnicos primero delimitaran la zona de ensanche —¡qué gran avenida la prolongación de la calle del Grupo Escolar!— y después señalaran tipos de casas que no estropearan como hoy ocurre, el ornato y embellecimiento de la población, que el art. 115 obliga a cumplir. Después vendrían los proyectos para la ocupación de terrenos declarados de utilidad pública, donde más tarde se levantarán las casas baratas que el hacinamiento de la población y el precio de los alquileres están pidiendo para la higiene y economía de las viviendas.

La inspección constante de la vivienda y la obligación de mejorarla en esos barrios pobres donde la gente pagasumas exorbitantes por vivir en malas casas, no debiera descuidarse un solo instante, acabando ya definitivamente con los pocos pozos negros que quedan en la población.

Y el fomento de turismo que la ley impone como obligación, es en Cabra una obligación mayor, porque la riqueza egabrense así lo pide, para lanzar a todos los aires la belleza de nuestro paisaje, el encanto de la ciudad, la importancia de sus fiestas y la atracción singular de la Sierra, como Sitio Natural de Interés Nacional.

Hoy los Ayuntamientos, no pueden ser meros organismos pasivos, sino que han de estar saturados del ambiente dinámico del siglo, para atender y remediar todos los problemas y todas las necesidades del lugar.

Pida siempre el exquisito vino

Pago de Riofrío

de las bodegas de Valerio Moreno



La pantalla semanal

La vida tiene sus paradojas, su anverso y su reverso. Así el caso de la mujer protagonista de *Alias la Condesa* que estando siempre al margen de la ley por su vida dedicada a las malas artes de la estafa, sale de la prisión para cometer una nueva estafa pero también para solucionar el problema de sus hijas que no saben por qué aquella señora que tanto se preocupa por ellas, formaliza las relaciones que prejuicios se oponían a ello, y salva a otra hija que iba a caer en las garras de un malvado.

El film es muy interesante y está bien logrado. La interpretación muy buena, y también la fotografía. El tipo de la falsa Condesa, es admirable.

Los sucesos del cine, son como en la vida, por rachas. Así en Cabra, cuando vemos la película de determinados actores, viene otra racha de los mismos intérpretes. Y con los asuntos de las cintas ocurre otro tanto. Si son comedias—esas comedias idiotas que con tanta facilidad produce Norteamérica—hay que echarse a temblar, si de ganster, la epidemia se extiende hasta el infinito. Y celebraríamos que la empresa cuidara un poco de distribuir los programas contratados para dar más variedad a las funciones.

Así hemos podido ver dos seguidas del Baby Leroy, y a lo peor ya no vemos a ver al pequeño artista en toda la temporada. Así ocurre con los temas que suelen repetirse con mucha frecuencia.

He aquí otra muchacha que sale de la cárcel, lo mismo que en la anterior película, y que a poco se ve envuelta en un crimen. Ya tenemos el tribunal en funciones, al inocente acusado, a la muchacha sumida en un mar de confusiones, y el final victorioso de la muchacha que busca al fin, al hombre que la redime de su vida anterior.

Los dobles asesinan *Al este sin rumbo* que indudablemente en su versión directa tendría más interés aunque el asunto y el desarrollo está demasiado trillado.

La interpretación no es mala, pese a todo.

Para ver a las 100 *girls* en el espléndido cuadro final de esta película *Déjame Soñar* tenemos que soportar una cantidad de duos masculinos demasiado pesados.

Bien es verdad que el número final y único de revista, hace olvidar el tostón que esta vez nos da el excelente y a veces gracioso actor Jack Oakie.

La película, eso sí, está bien hecha, técnicamente, y tiene su autocrítica, cuando un personaje dice al supuesto director de una película, «no quiero trabajar en este argumento tonto».

Banco Español de Crédito

400 Su-

curiales en España

y Marruecos

Capital autorizado: 100.000.000 de Pesetas
 Capital desembolsado: 51.355.500 “
 Reservas: 67.621.926'17 “

Cuentas Corrientes y Consignaciones a vencimiento fijo
CAJA de AHORROS.-Intereses que se abonan: 2 y 1/2 por 100

**Servicio de pignora-
 ción de especies**

Sucursal de CABRA
Juan Ulloa, 19

Muchos caballos, en un tema suave, es *A brazo partido* con asunto lleno de casualidades pero que es pasable siquiera sea porque sus películas compañeras, son francamente insoportables.

Tim Mc Coy es el héroe que trabaja con buenos actores.

Helen Hayen es la triunfadora de *Canción de Oriente*, con Warner Oland pues el papel de Ramón Navarro, no va bien con sus actitudes. El asunto es muy interesante: el sacrificio de una muchacha que ha de venderse a un viejo mercader para obtener dinero conque salvar a su patria. Pero el final es trágico, porque la muerte violenta del padre y la del novio a quien ama le obliga a matar a su marido y comprador para volver a su patria con el dinero que fué precio a su doncellez.

La película, es también, como no, víctima del doblado. Esto hace desmerecer mucho al film y sobre todo a sus intérpretes.

Cada día llevan menos público las películas dobladas. ¿No sería mejor traer ya algún film español y las versiones directas de todas?

En las Escolapias

Fiestas Calasancias

Durante los días 25, 26 y 27 de Noviembre, se ha celebrado un triduo solemne en la Iglesia de este Colegio, en honor del ínclito Patrono y fundador de las Escuelas Pías, santo Sacerdote y noble aragonés S. José de Calasanz.

La Iglesia bellamente adornada y totalmente ocupada por innumerables alumnas y ex-alumnas, daba la sensación de la morada de la verdadera paz y alegría; figuraba un fertilísimo plantel de jóvenes, que rendían el tributo de su gratitud y devoción, al protector de la infancia desvalida, al defensor del huérfano.

En la nutrida comunión general, así como en las tardes del triduo, un numeroso coro de bien timbradas vo-

ces de alumnas interpretó sentidísimos motetes y preciosos himnos.

El día 27 festividad del Patrocinio del Santo, a las nueve de la mañana, tuvo lugar la solemne función religiosa celebrando la Misa el Reverendo Sr. Cura de la Asunción y Angeles don Francisco de P. Cabellero, se cantó la de «Angelis» por todas las alumnas en dos grandes coros alternando, y glosó un pasaje de la vida del Santo el capellán del colegio.

El final de esta fiesta tan llena de encantos y satisfacciones fué una velada literario-musical, para festejar la entrega de los premios y diplomas de matrículas del Bechillerato del curso pasado, tarea que tomó a su cargo el digno Director de este Instituto Don Angel Cruz Rueda invitado al efecto por la Superiora.

Fueron premiadas con *Banda de Honor* las alumnas siguientes: Arceli Vargas, Josefa Díaz, Amalia Ortiz, Soledad Luque, Luciana Molina, Carmen Calvo Rubio, Antonia Mesa, Matilde Bala, María Solís y Enriqueta Luque.

En los descansos recrearon nuestro espipitu con su candidez e inocencia, unos coros de párvulas que interpretaron bonitamente. «El niño que llora» y la «Agujita». Las poesías «Combate Infantil» y la Infancia de S. José de Calasanz. Una jota titulada «Córdoba» y otras composiciones alusivas al acto.

Tras unas elocuentes y convencedoras frases de aliento para el estudio y la virtud, del Señor Director del Instituto, y unos consejos cristianos del Señor Cura, terminó tan simpático acto con el himno a S. José de Calasanz; y al percibir por entre las melodías de la música la letra de una de sus estrofas que dice: «Salvar al pueblo moralmente herido-Tal es tu destino» nuestros ojos sueltos al hermoso cuadro que presidía, suplicamos al Santo envíe muchas almas que le imiten en tan noble misión cual fué la suya, salvar la moralidad del pueblo, sobre todo de la niñez mortalmente herida.

Nuestra enhorabuena a las jóvenes premiadas, y nuestra sincera felicitación a las Madres Escolapias, incansables, trabajadoras, e ilustres hijas de S. José de Calasanz, por su labor civilizadora, especialmente a la bondadosa Superiora Madre Inés.

UNA MUJER

DE MEMORIA
Cuentos de
EL POPULAR

La suerte tiene extraños caminos para llegar a los resultados más sorprendentes. Acaso ninguno tan extraño como el que se describe en esta historia

Por
Henry Duvernois

Belle Chambreuil acababa de abandonar su automóvil para darse un paseito por los muelles cuando una escena callejera atrajo su atención. Un mendigo anciano acababa de caer fulminado por una congestión; su perro le lamía el rostro, deteniéndose de cuando en cuando para recoger un jarrito de hojalata y volver a dejarlo en el suelo de nuevo, como si no estuviera ya seguro de cuál era su obligación. El corazón de Belle se enterneció: siempre le habían gustado mucho los perros.

Mientras tanto los transeúntes se agolpaban en torno al cadáver, haciendo sus comentarios filosóficos:

—El ha dejado de sufrir. Es el pobre perrito el que ha tenido mala suerte.

Y, en efecto, el perro aullaba lúgubramente mientras se llevaban a su dueño. Belle se acercó a un policía:

—Vigilante, ¿puedo llevarme el perro? En mi casa estará bien cuidado. Aquí tiene usted mi tarjeta.

El policía movió afirmativamente la cabeza.

—¿Quieres venir conmigo, pobrecito?—le dijo Belle al perro.

Este miró a la dueña de aquella voz encantadora con los ojos inciertos y húmedos, y luego, decidiéndose, buscó refugio junto a su falda protectora. Los circunstantes esperaban un poco más de resistencia por parte del fiel animal, pero sin embargo exteriorizaron su aprobación y Belle, ruborizada y confusa, se retiró a su automóvil llevándose el perro y el jarrito de hojalata del perro, que éste había insistido en conservar, acaso como un recuerdo de su vida pasada.

El nuevo miembro de la familia fué bañado, peinado, cubierto de polvo contra las pulgas y bautizado con el nombre de *Thor*. Después de lo cual fué presentado a *Kiki*, el *foxterrier*, que le recibió con suficiente buen humor.

Mientras ocurría éso, el joven Juan Fullemoy estaba entregado a la tarea de embellecerse para hacer una visita a la señorita Chambreuil. Ya había probado y desechado seis corbatas—lo cual constituye la mejor prueba del amor—y estaba interrogando ansiosamente al espejo. Al principio este último contestó en forma tranquilizadora; luego, cansado de tanta consulta, comenzó a desalentarle mostrándole los defectos que hay, inevitablemente, en todo rostro humano, por encantador que éste sea. Y la cara de Juan Fullemoy era encantadora; fina y fresca, con la frescura ingenua de sus diez y ocho años. Cuando estaba acentuando con el pulgar y el índice la suave onda de su pelo, entró su padre en la habitación.

—¡Hum! —gruñó el viejo.— ¿Arreglándote, eh? Apuesto a que vas a ver a una muchacha.

El señor Fullemoy, en los días ya pasados en que su figura era tan esbelta como su bolsa, había afectado las maneras de un aristócrata. La fortuna le trajo consigo cierta vulgaridad de lenguaje que nunca había perdido y que ahora constituía en él una excen-

Dr. Félix Gallego Calderón

Médico-Cirujano

Inspector Municipal de Sanidad por oposición



Horas de consulta: de 6 a 8
Concepción, 12 CABRA

tricidad que a nadie extrañaba, porque los años le habían dado una silueta adecuada a su vocabulario.

—¿Conque vas a ver a una muchacha?—insistió este padre tan poco romántico.

—Voy a hacer una visita—rectificó Juan.

—¡Ya, ya! Bien, métete esto en la cabeza, muchacho: eres joven y vas a divertirme. Está bien. Te doy cincuenta luses al mes; a tu edad yo tenía veinte francos y me divertía con ellos en gran escala. Solíamos comer en las lecherías y bailar en los cafés cantantes. Y tú... tú te das aires y andas entre elegantes. No te fies de ellas...

—Papá...

—Ellas te harán creer que te quieren y acabarán por salirse con la suya. Saben de quién eres hijo, tanto, y más tarde o más temprano tú serás el que pague el pato. Tienes que admitir que yo he vivido más que tú. No te sientas tan superior. En fin de cuentas, no eres tan listo como tú te crees y ellas te sacarán hasta la camisa.

—Pero, papá, después de todo hay muchachas en el mundo que no son mercenarias...

—Esas son las que se están en casa. ¿A donde piensas ir?

Juan vaciló en mentir:

—Voy a ver a la señora Destonnes, la esposa del notario—afirmó.

—Eso me parece bien; tiene sesenta años. Pero te repito que no te fies de las otras; todas acabarán por presentarte la cuenta, y una cuenta que no sabes lo que puede importar.

Disgustado por ese cinismo pero impresionado contra su voluntad... Juan condujo su automóvil hasta la residencia de la señorita Chambreuil. Cuando oprimió el timbre, todas las dudas se habían borrado de su mente. ¿Cómo era posible acusar de hacer sórdidos cálculos a una criatura etérea, hecha de gracia y de melancolía? además, los Chambreuil era muy ricos.

(Concluirá en el número próximo)



NO maltrate sus
cabellos!

Peluquería
de Señoras

Alcalá-Zamora 13
(antes Diego, Avis)

Teléf. 8 - CABRA

Carmen
Córdoba

SACHETS "EUGÈNE"

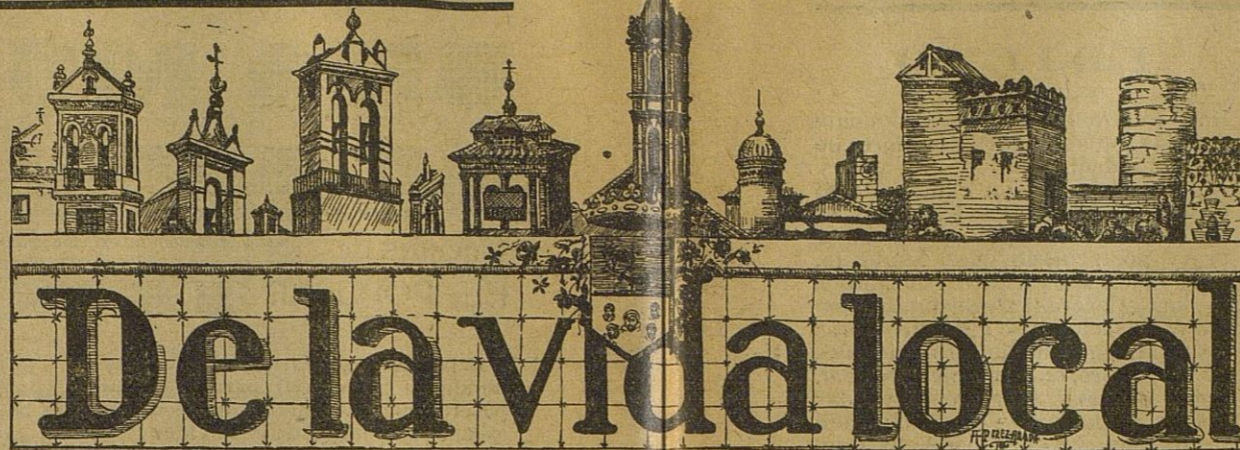
y correría el riesgo de ver sus cabellos encrespados, quemados y destruidos por espacio de seis meses... ¡No maltrate sus cabellos! ¡Desconfíe de una permanente sin método! ¡Desconfíe principalmente de las permanentes baratas!



LA ONDULACION
PERMANENTE

eugène

No falta día sin que recibamos quejas sobre el mal estado de conservación del alumbrado público. Hay calles donde la lámpara fundida no se repara con la diligencia para inútil se agrega otra más hasta dejar la calle en completa oscuridad. Si agregamos que en las calles donde esto ocurre el alumbrado es escaso, se comprenderán las razones quejas de los vecinos. También en la línea de la carretera de la estación el abandono es aun mayor. Y conveniría que el Ayuntamiento hiciera por remediar con urgencia esta deficiencia de un servicio público, tan necesario.



La inagotable generosidad egabrense

Con el entusiasmo digno de esta caritativa obra siguen acudiendo a la suscripción para la cesta del Asilo todos los paisanos presentes y ausentes



La última prórroga para adquirir las cédulas

Don Rafael Blanco Serrano, Alcalde-Presidente de la Comisión Municipal Gestora de esta Ciudad.

Hago saber: Que según me comunica por oficio número 874, de 25 de los corrientes dirigido a esta Alcaldía por el Ilmo. Sr. Presidente de la Exema. Diputación Provincial, a virtud de Decreto del mismo de indicada fecha, se concede una última y definitiva prórroga para la cobranza en período voluntario del Impuesto de Cédulas personales del actual ejercicio; hasta el 31 de Diciembre próximo, lo que puede verificarse en la Depositaria-Recaudación Municipal, durante los días y horas hábiles de Oficina.

Lo que hago público para general conocimiento y efectos.

Cabra 27 de Noviembre de 1.935.

Rafael Blanco

Por mandado de S. S.^a
Raf. Moreno la Hoz

Concurso para la construcción de un urinario público

Por el presente se hace saber a los Maestros de Albañilería de esta Ciudad, que en las oficinas municipales y durante las horas de 10 a 12 desde hoy hasta el Martes próximo, se encuentran a disposición para que puedan ser estudiados y tomar parte a quienes interese,—por medio de concurso bajo el correspondiente pliego—el plano y Presupuesto de la obra para la ejecución de un Urinario público en la Plaza de Fermín Galán a la salida de la carretera de Aguilar, debiendo advertir que será adjudicada la obra a aquella que resulte más ventajosa para los intereses Municipales, debiendo constituir el ejecutante precisamente y para garantía de la misma o en la Caja Municipal el 5 por 100 de su importe, que le será devuelto a la terminación de aquella.

Cabra 29 de Noviembre de 1.935.

El Alcalde,
Rafael Blanco

Suma anterior	Pesetas		Pesetas
604'75		D. Rafael Osuna Pérez	5'
Don Luis Flores, desde Aguilar	5'	» Rafael Luque Gómez y señora	5
» Manuel Mora Aguilar	5'	Sra. Viuda de Algaba	5'
» Francisco Navajas, desde Córdoba	10'	Don Luis Pallarés Moreno y señora	10'
» Francisco Clavero y señora	5'	Don Antonio Muñoz Molero	5'
» Laureano Montes y señora	5'	El niño Manolito González-Meneses Robles	2'
Los niños Nicolás y Antoñita Montes Guzmán	3'	Doña Encarnación Domínguez	1'
Don José Gómez Moreno	2'	» María Zejalbo	2'
» Manuel de Gámiz	3'	» Angeles de la Rosa	1'
Sra. Viuda de Velasco	2'	Don Antonio Luna	0'50
» Viuda de Fabregat	1'	» Luisa Simeón, de Luna	0'50
Don Antonio Arroyo Vázquez	2'	Don Agustín Rodríguez	0'50
» Manuel González-Meneses	20'	» Manuel Rascón Domínguez	5'
» Manuel Carrión Bracho	5'	» Manuel Rascón Reyes y Sra.	5'
Doña María de la Cruz Nebot	5'	La niña Carmen Rascón González	1'
Don Adolfo Roldán y familia	5'	» Vicente Tamayo	1'
» José Velasco	2'	Doña Nieves Pita	2'
» José Romero	1'	Don José Montesinos	2'
» José de la Vega	2'	Doña María de la Sierra Espejo, viuda de Amo	1'
Sres. de Domínguez Artero	5'	Don Luis Leña Cuevas y familia	5'
Don Rafael Gómez Cruz	1'	» Vicente Merino y señora	5'
» Abundio Muriel Verde	2'	Un amante del Asilo	5'
Srta. Rosario Moreno Cañero	1'	D. Lorenzo Moreno Olmedo y Sra. desde Jerez	10'
Don Antonio Ruiz Campos	0'50	» José Peña Carrilero	1'
» Antonio Linares	1'		
» Francisco Ruiz Ramírez	2'		
» José Reyes Leña	2'		
» Antonio Amo y Señora	5'		
» Antonio Lama Méndez de San Julián	2'50		
Don José Benítez Beca	2'		
» Eduardo Rueda	5'		
» Cristóbal Ortega	2'		
» Mariano Lama Méndez de San Julián, desde Málaga	10'		
Don Antonio Povedano	2'		
» Isidro Toledano	2'		
» Francisco Ruiz Herrero	2'		
» Miguel Vallejo	1'		
» Rolf Roslie	1'		
» José Flores Leña	1'		
Doña María Pérez	1'		
» Vicenta Orgaz	1'		
Dos Antonio Domínguez Priego	1'		
Doña Josefa Fabregat	1'		
» Carmen Cobos	3'		
» Carmen Torres viuda de Bernad	5'		
Doña Carmen Portocarrero viuda de Valera	2'		
Don Antonio Domínguez Cañete, desde Linares	10'		
Don Higinio Grimaldo	2'		
» Luis de la Yglesia y señora	5'		

Suma y sigue 849'25

DONATIVOS EN ESPECIE

Don Elías Sánchez Villén y familia, una arroba de vino y 6 botellas «Fino Paquito»
Doña Dolores Aguilar-Tablada viuda de Prieto, 35 varas de tela blanca para sábanas.
Don Rafael Morillo Moreno, un kilo de tocino, un kilo de morcilla y 5 kilos de huesos añejos.
Don Domingo Casas Ortiz, una arroba de aceite fino.
Doña María Cárdenas, una arroba de patatas.
Don Juan de Dios Calvo, 5 libras de chocolate.
Don Zoilo González y familia, 10 panes y 40 tortas.
Don Juan Leña Cuevas y señora, una arroba de vino.
Don Francisco Morillo Mesa (Bar Morrillo) 5 latitas de tom mariné.
Don Modesto Pérez-Aranda, dos cajas de galletas.

Plazos de actualidad: Hasta el martes, día 10, el pago de los impuestos municipales y las contribuciones del Estado; hasta fin de mes, las cédulas personales; hasta el día 20, las reclamaciones del Censo, y hasta el día 23, su donativo para la cesta de Navidad para el Asilo de ancianos, que este año va a resultar espléndida gracias a la caridad de nuestros lectores.—Más noticias

De la Vida Religiosa

La novena a la Virgen de la Medalla Milagrosa



En Málaga falleció el próximo pasado día 30 la respetable señora doña María González Pareja, madre del Subteniente de la Guardia Civil, con destino en esta plaza, don Fernando Gil González, a quien como a su hermano don José y demás familia expresamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

CLINICA DENTAL DE Juan Mora Moreno

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

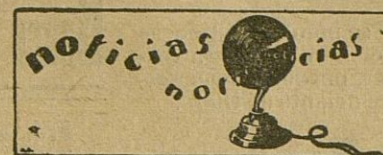
Enfermedades de la boca y dientes

Asistencia de la Beneficencia Municipal

Alonso Uclés, 14

CABRA (Córdoba)

Don Juan Ruiz Bermejo, 5 libras de chocolate.
Don Francisco Espejo Rascón, un kilo de carne de vaca.
Don Gregorio Lama, 5 panes.
Don Antonio Porras Rico, 10 kilos de pan.
Sra. Viuda de Chacón Manchado, un kilo de longaniza.
Doña Antonia Peña, 2 libras de chocolate.
Don Baldomero Mora Tejada, 8 cajetillas de tabaco de 0'30.
Doña Asunción Lopera Fernández, 5 kilos de arroz.
Don José Cabezas López, 5 kilos de garbanzos finos.
Don Modesto García, 3 docenas de hojaldres.
Don José Morillo Roldán y familia, 5 kilos de arroz.
Los Madrileños, una docena de calcetines.



Mejorías

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que puso en peligro su vida, nuestro respetable amigo don Valerio Moreno Merino.

El acreditado cosechero de vinos nos ruega muy encarecidamente hagamos constar su más profunda gratitud a las numerosas personas que se han interesado por su salud.

También se halla muy mejorada de la dolencia que la retiene en cama, la respetable señora doña María A. Canales y Belda, esposa de nuestro estimado amigo don Mariano Moreno Urbano.

Hacemos votos por el total restablecimiento de ambos enfermos.

Natalicio

En Ibrós (Jaén) ha dado felizmente a luz un niño, la señora doña Manuela Rodríguez, esposo de nuestro entrañable amigo el joven farmacéutico de aquella plaza don Rafael Suardiaz Cañete.

Nuestros más cordiales parabienes al matrimonio, que hacemos extensivos a la abuela de la recién nacida la distinguida señora doña Manuela Cañete viuda Suardiaz.

La Colonia egabrense en Málaga y nuestra Patrona

Los egabrenses residentes en Málaga, se preparan para celebrar una fiesta en honor de María Santísima de la Sierra.

En la Parroquia de Santiago, de la perla del mediterráneo, donde está canónicamente erigida la cofradía que tienen formada en aquella capital se celebrará el próximo domingo por la mañana misa de comunión y solemne función religiosa con sermón, y por la tarde un piadoso ejercicio, con sermón, también, entonan-

dose al final las coplas de la novena y salve.

Es digno de encomio el encendido fervor que los paisanos que viven en Málaga sienten por la Patrona pues no sólo acuden aquí con su ayuda y su entusiasmo ante la Imagen Milagrosa sino que allí, ante su representación homenajean a la Madre de todos.

Imp. de M. Megias.--Cabra

GOMA Y TIJERAS



En algunas islas de la Malasia la madre que abandona a un niño o no quiere criarlo, es arrojada de la tribu y condenada a los trabajos más rudos.

Moisés, el más antiguo de los escritores bíblicos, fué el primero en anatematizar los disfraces. En el versículo 5 del capítulo XXII del «Deuteronomio» se leen ya las siguientes palabras:

«La mujer no se pondrá vestiduras de hombre, ni el hombre usará vestiduras de mujer, porque el hacer esto es abominable delante de Dios».

A propósito de la muerte de la emperatriz Eugenia, un «magazine» inglés narra la curiosa anécdota siguiente:

El sitio donde había sido enterrado el príncipe imperial, en la Zululandia, estaba marcado con una gran

Una habitación bien arreglada, es como una sonrisa en una boca bonita

La felicidad ha de sonreírle, también, si tiene usted acierto en amueblar su casa.

ENCARGUE su mobiliario a **JOSÉ MARIA GARCÍA**, de Lucena, que sabrá interpretar sus deseos.

pedra. Pero cuando la emperatriz empezó las investigaciones para dar con el cuerpo de su hijo, por más que se buscó, no fué posible encontrar el lugar de la sepultura.

Un día que se exploraba el terreno, la emperatriz dijo:

—Aquí es, aquí debe estar... No tengo la menor duda.

Los guías recorrieron el terreno y, efectivamente, encontraron el cuerpo del príncipe.

La emperatriz había reconocido el perfume especial que acostumbraba a usar siempre su hijo: una esencia de violeta de penetrante aroma; tan penetrante que persistía después de tanto tiempo, y a pesar de la tierra que cubría el cadáver.

La torre Eiffel, de París, tiene 300 metros de altura; el obelisco de Wáshington, 169, las torres de la catedral de Colonia, 156; la veleta de la catedral de Ruen, 150; la más alta de las pirá-

mides de Egipto, 142; la torre de la catedral de Estrasburgo, 142; la torre de San Esteban (Viena), 138.

Hace 22 años, el sabio Grimshaw Wilkinson quedó ciego, e inmediata-

Banco Hipotecario de España

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas, por plazos de cinco a cincuenta años al interés de 5,50 %.

Tramitación e informes en esta Ciudad el Agente:

Don Jesús de la Concha y Moreno

mente se dedicó al estudio de las ciencias, dando gran predilección a la botánica.

«Hace algunos años—dice—descubrí que los árboles producen diferentes sonidos, y yo los distingo bien por el ruido que produce la lluvia cuando azota sus hojas. El roble es el árbol más alborotador de todos durante una tormenta, porque refleja los ecos por sus hojas y tallos.

No sólo por el oído, es decir por el ruido que produce la lluvia sobre las plantas, sino por el que produce dándoles unos golpes y por el tacto, Mr. Wilkinson puede distinguir más de 800 clases de plantas diferentes, tanto europeas como de otras partes del mundo.

EDICTO

Don José Amo Nogueras, Presidente de la Comunidad de Labradores de esta Ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 8.º de las Ordenanzas porque aquella se rige y por acuerdo de su Sindicato, se convoca a los señores asociados a la Junta General Extraordinaria que habrá de celebrarse a las diez horas del domingo ocho del próximo mes de Diciembre, en el domicilio social, Pablo Iglesias 7, para proceder a dar cuenta en la misma de la demanda presentada por don Juan Leña Cuevas contra esta Entidad en reclamación de pesetas intereses y costas; de la sentencia recaída en el pleito, por el Juzgado de 1.ª Instancia y apelación que previo asesoramiento e informe escrito de varios Letrados, ha hecho el Sindicato dentro de las atribuciones y deberes que le imponen las Ordenanzas y considerando el mismo un deber el dar conocimiento a la Comunidad en Junta General conforme a lo que determina el artículo 8.º de las mismas, se cita por medio del presente a Junta General Extraordinaria, en primera convocatoria y caso de no reunirse el número suficiente que determina el artículo 10, se cita para la segunda convocatoria, el mismo día ocho a las doce; dada la urgencia y necesidad de dar el conocimiento antes mencionado, quedando prohibida la entrada a dicho local a todo el que no pueda acreditar su calidad de asociado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cabra 29 de noviembre de 1935.

José Amo

p. s. m.
Rafael Valera

Enrique Montoya

Perito Agrícola

Toda clase de trabajos periciales.

Economía en los precios
San Francisco, número 45
LUCENA

GABINETE

García Hernández, 4

CABRA

Gran Peluquería
de Señoras

ROSARITO

ONDULACIONES PERMANENTE, MARCEL Y AL AGUA

CORTE DE PELO POR AFAMADOS PELUQUEROS

Una permanente hecha en el Gabinete "Rosarito" es

una garantía y un síntoma de distinción



El otro día estaban descargando mucha piedra en el solar de los grupos escolares. Había un montón de piedra terrible.

—¡Cuánta piedra! comentó uno de los mirones perpétuos.

Y otro mirón que filosofea a ratos, contestó:

—¿Mucha piedra? Pues, cada piedrecita es un disgustazo para el Municipio.



Y la verdad es que cuando no se trabaja porque llueve ¡mal! Pero cuando se da el grito de ¡a trabajar!, peor, ya que todos los parados quisieran, lógicamente, darle una estocada al hambre. ¡Qué habrá algunos pobres obreros condenados a hambre perpétua!



Y es lo que nosotros decimos: ¿Si la Bolsa de Trabajo es una organización formidable, ¿cómo surgen estos conflictos?



En fin, que ya que no hay trabajo para todos, que halla paz y armonía, y que se reparta el hambre, ya que todavía no es posible repartir colocación para todos.

Productos alimenticios finos

“SOS”

Próximamente, de venta en esta Ciudad.

Esta semana nos ha extrañado mucho ver cómo los días de tiempo raso y con sol, se han regado las calles.

Bien es verdad que nosotros no hicimos ninguna indicación en este sentido.



Pero se nos ocurre proponer—¡ya estamos complacidos!—de que esas calles pavimentadas merecían un día

Si construye, compre

Uralita

Material muy práctico y económico.

a la semana por lo menos, además de agua, unos pases de escobón. Un hombre echando agua y otro limpiando con un escobón o cepillo aparente, dejarían el piso, como debe estar en Cabra, donde tanto ¿aseo hay en los particulares.



La otra noche—el lunes—llegó a nuestra redacción un pequeño hombre que echaba chispas por los ojos.

¡Nada!, dijimos que este hombre viene a anticiparnos su próximo suicidio.

Pues, no, señor. Entre el hombre que echaba chispas y servidor, se entabló parecido diálogo.

—Buenas noches.

—Muy buenas.

—¿Sabe usted lo que me pasa?

—No me lo imagino.

—¿Usted sabe que hay Estación en Cabra?

—Alguna idea vaga tengo sobre el particular. En mi juventud pude ir hasta Córdoba en cinco días.

—Bien, ¿pero recuerda usted que una vez se puso un alumbrado eléctrico?

—Hombre, sí. Por cierto que desde el principio hasta el final, una línea ininterrumpida de bombillas animaban el aspecto y facilitaban el tránsito de la numerosa población de aquel término.

—Bueno, pues, ¿quiere darse ahora un paseito?

—Hombre, a estas horas, y sin saber si hay partido de fútbol, la verdad, la idea es un poco descabellada.

—¿Se fía de mi palabra?

—Me fío.

—Pues, ¡agárrese usted! en todo el trayecto de la estación quedan desde hace cuatro meses, hasta ahora mismito, unas cuatro luces.

—Pero hombre, tanto jaleo, por esa insignificancia.

¡Qué exquisitos son los vinos de las

Bodegas ALMENTA!

Yo propondré una idea genial al Ilustre Ayuntamiento y asunto concluido.

—Entonces esa idea ¿será luminosa?



Y esa idea luminosa señor Alcalde, que brindamos al amigo y que endosamos a usted, es bien sencilla, contratar la reparación o entretenimiento de la línea, y de esta forma, con una canti-

dad más o menos chica pues el Ayuntamiento no tendría que preocuparse de si se apagaban luces, porque las luces estarían siempre reparadas, gracias a esta idea luminosa, cuya exclusiva ofrecemos al Municipio, a título gratuito.



Esta semana, aunque nos lo pidan de rodillas, no pensamos hablar de las compañías de electricidad. Las dos son tan amables que nos han ofrecido, caño libre, calefacción eléctrica, y hasta un cine, para el día que matemos el matando el tiempo, y claro, estamos dispuestos a complacerles desde este.....momento. Estos puntos suspensivos no han sido cosa de la máquina, sino de la luz que primero se apagó y luego se fundió tal vez en venganza de esta proposición que hemos soñado.



Como que con esta luz, el mejor negocio será en lo sucesivo una tienda de lámparas, porque las vamos a tener que comprar por docenas para tenerlas de repuesto.



La otra noche proyectaron una película anunciada con 100 *girls*. Pero la cinta pasaba y las muchachas no llegaban, hasta que uno de las alturas exclamó:

Las 100 *girls* ¿es que vienen en el mixto de la una?

Y menos mal que a la hora del mismo hicieron su presentación las bellas muchachas de la revista cinematográfica.

CINEMATOGRAFÍA**Selica Pérez Carpio, la "señá" Rita, de la "Verbena de la Paloma"**

Otra gran figura del teatro español que ingresa en la familia cinematográfica. La prodigiosa Selica Pérez Carpio, ha hecho un alto en sus tareas teatrales para interpretar la simpática «señá» Rita de *La Verbena de la Paloma*, el nuevo film de Cifesa, que dirige Benito Perojo.

El nombre de la eminente tiple es una gloria más que conquista el cinema; una gloria y un acierto. Porque Selica Pérez Carpio, encaja tan maravillosamente en el papel que le ha sido asignado, que, dentro del teatro español, no es posible encontrar una artista que lo encarne con más ajustada brillantez.

La «señá» Rita que creó la musa de Ricardo de la Vega, es una mujer todo corazón, maternalmente cariñosa para no consentir que «Julián» haga un disparate, y femeninamente templada para censurar las coqueterías de «Susana» y para defender a «Julián» cuando llega la ocasión.

Selica Pérez Carpio, hace una «señá» Rita, deliciosamente simpática. En su gesto, y en su voz y en su donaire, vibra un madrileñismo de pura cepa, emotivo y lleno de esas ternuras que hicieron de la mujer española, la más exquisitamente femenina del mundo.

Hemos oído cantar en el estudio a Selica Pérez Carpio, un momento de *La Verbena de la Paloma*, y nuestro espíritu se ha impregnado de la suave emoción del Madrid sentimental y chulo. Y es que, la voz de esta magistral artista, tiene desgarrros pasionales de manola y cadencias del alma popular madrileña.

Selica Pérez Carpio, vestida a tono con aquella época, —falda larga, mangas de «jamón», pañuelo al cuello y la cintura graciosamente reducida— es una estampa viva y gloriosa de aquel Madrid apasionado y bueno, que inspiró la sublime obra de Ricardo Vega y Tomás Bretón, que hoy lleva Cifesa a la pantalla.

Nuestra ferviente enhorabuena a Cifesa por haber dado ocasión a que la incomparable tiple Selica Pérez Carpio, enriquezca con su nuevo film *La Verbena de la Paloma*.

"Morena Clara" y el acierto de un admirable reparto

Comenzado ya el rodaje de las primeras escenas de *Morena Clara*, la gran superproducción nacional que viene a poner en las pantallas la emoción escénica de la conocida comedia de

Spencer Tracy y Lourecta Young protagonistas de la magnífica producción de Frank Borzage «FUEROS HUMANOS» que presentará la editora valenciana Cifesa próximamente en Cabra.

Pantalla norteamericana

Quintero y Guillén, su realización a cargo de Florian Rey, hace esperar para este director otro triunfo más que reverdezca los laureles conseguidos con *Nobleza Baturra*.

Gaertner, el gran cameraman de Cifesa, es el encargado de traducir en belleza de imágenes el ambiente de la obra.

Y tras, él como garantía de valor artístico, el prestigio de un reparto en el que están incluidas las más destacadas figuras de nuestro cine, con arreglo al siguiente orden: «Trini» la gitanilla traviesa y simpática, Imperio Argentina; «Fiscal», Manuel Luna; Abogada, Hermelinda de Montesa; Teresa, Elisa Sánchez; Juanita Céspedes, Emilia Iglesias; Frasquita, Carmen de Lucio; Don Elias, José Calle.

Morena Clara el próximo éxito de Florian Rey, será, sin duda, para Cifesa, un nuevo triunfo que añadir a su lista.

Una escena de «FUEROS HUMANOS» de Cifesa, en la que aparecen sus principales intérpretes Lourecta Young y Spencer Tracy.